



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON FECHA 19 DE ABRIL DE 2013

A las 8:50 del día 19 de abril de 2013, se reúnen en la Sala de reuniones de la planta baja de la Biblioteca Universitaria “San Isidoro”, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el orden del día.

1. ASISTENTES

Delegados de personal: José Gutiérrez Aláiz (CSI-F), presidente; María José Andrade Diéguez (CSI-F), secretaria; Nieves Marbán Juan (CSI-F); Yolanda Alonso Salán (CSI-F); David Ortega Díez (FETE-UGT); Ana Carrillo Colino (FETE-UGT); Yolanda Morea Hierro (CCOO); Javier Álvarez Alonso. Delegados sindicales: Teresa González Alonso (FETE-UGT); Emilio Fernández Delgado (CSI-F).

2. ORDEN DEL DÍA

2.1. Estudio de los recortes y reformas planteadas por el Gerente en la reunión del día 18 de abril de 2013.

En esta reunión la Gerencia expuso sus propuestas para reducir el déficit basadas en una serie de datos que cuantifican las medidas de ahorro, entre ellas sobresalen:

- Medidas generales: Eficiencia y racionalización del uso de los edificios; contratos de prestación de servicios renegociados; ajustes en partidas específicas del presupuesto.
- Costes de personal: ahorro consolidado por jubilaciones; ahorro del capítulo 1 por resolución de contratos y complementos.

En concreto para el personal funcionario, podemos destacar las siguientes:

- Fusión de las Facultades de Derecho y CC. Del Trabajo; por ello, se adscribirá provisionalmente al personal de la Administración de la Facultad de CC. del Trabajo, que a fecha 30 de junio se extinguirá, a plazas vacantes de su mismo nivel y categoría (uno de los trabajadores ayudaría en las tareas de administración de la secretaría de



la Facultad de Derecho durante el periodo transitorio).

- Amortización de la plaza de Secretaria del Vicerrector del Campus de Ponferrada.
- Supresión de un gestor en el Servicio de Apoyo y Asistencia.
- Posibles efectos de la reestructuración de horarios de Centros y de sus conserjerías en puestos cubiertos por personal subalterno.
- Modificación de complemento de productividad variable.
- Creación de la Unidad de Gestión de Proyectos de investigación de concurrencia competitiva.
- Dotación de un puesto de Gestor responsable, nivel 20, en el Servicio de Gestión de Investigación.

A la vista del documento, esta Junta de Personal ha tomado los siguientes acuerdos:

- Mantenimiento de los contratos de interinidad.
- Supresión de las tres plazas de la Unidad Administrativa de la Facultad de CC. del Trabajo y reubicación de los trabajadores que las desempeñan en situación de adscripción provisional en otras plazas vacantes.
- Negociación de una RPT total, reestructurando todos los servicios donde haga falta y no por parcelas como lleva ocurriendo durante muchos años.
- Solicitud de una información económica fiable; por ello, se acuerda pedir el coste de todas estas partidas de ahorro, el presupuesto del 2012 y todas sus modificaciones presupuestarias y la cuenta general.

Se proponen una serie de medidas para incrementar los ingresos:

- Recuperación de funciones del PAS funcionario, ahora externalizadas, y de los ingresos generados por estas actividades: imagen institucional, prácticas para titulados; gestión de los idiomas modernos; administración de los cursos de adaptación al grado.
- Distribución y venta directa por la ULE de las publicaciones propias.
- Modificación de la impartición de cursos de idiomas con el formato de cursos de extensión universitaria.
- Incremento del número de estudiantes de nuevo ingreso en aquellas titulaciones en las que sea posible, sin minoración de la calidad de la docencia.
- Recuperación de la gestión e impartición íntegra de los cursos de adaptación al grado en los centros que puedan hacerlo con su carga académica normal.



- Renegociar los porcentajes y las partidas sobre las que se aplican los convenios de impartición de los cursos de adaptación al grado.

2.2. Otros asuntos.

No hay temas que debatir en este apartado

2.3. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos, ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, a las 11:50 horas se da por finalizada la sesión, de lo que como secretaria doy fe.

León, a 19 de abril de 2013

La Secretaria

Fdo.: María José Andrade Diéguez

Vº Bº del Presidente

Fdo.: José Gutiérrez Aláiz

